



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Campus San Cristóbal

Licenciatura de Medicina Humana

Tema: Principios básicos de la Bioética

Trabajo: Conceptos

Materia: Bioética y Normatividad

Alumno: Judith Anahí Díaz Gómez

Semestre: 3°

San Cristóbal de las Casas Chiapas a 18 de Septiembre del 2022.



www.uds.mx

Mi Universidad

Principios básicos de la Bioética.

Principlialismo. El término se usa en bioética para referirse a una corriente de pensamiento que privilegia principios abstractos, de validez aparente o absoluta, cuya formulación, especificación, justificación y aplicación son parte de la deliberación moral.

Beneficencia. Se refiere a la acción o práctica de hacer el bien y ayudar a las personas más necesitadas sin pedir nada a cambio.

No maleficencia. Significa no hacer daño. Tradicionalmente, es un principio esencial de la ética médica y forma parte del juramento hipocrático (un juramento que hacen los nuevos médicos en muchos países).

Autonomía. Conjunto de habilidades que cada persona tiene para hacer sus propias elecciones, tomar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de las mismas.

Justicia. Es ética, equidad y honradez. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que le corresponde.